



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

1.25 pesetas al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Domnigo 26 de Agosto de 1894. Núm. 12,765

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios véanse la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Coraet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 1.

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO

CHICAGO 1393 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCIÓN

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD

VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

deseos, contra sus nobles propósitos, sin poderlo evitar, su apoyo se nos ha convertido en mayor perjuicio, pues no se realizó lo que en nuestro favor se proponía y nosotros en cambio hicimos sacrificios que fueron efectivos.

Para acusar, amigo «Constitucional», es preciso que otra vez se entere mejor y no juzgar solo por el momento, pues esta desinteresada PAZ, que solo su director propietario sostiene ayudado de unos cuantos amigos suscritores, que dicho sea en verdad los mas de ellos no son correligionarios y están suscritos por afecciones particulares al Sr. Almazán y á la circunstancia de ser LA PAZ el primer periódico diario y constante que en la provincia conocieron; esta desinteresada PAZ tiene dadas muchas pruebas de amor al partido en que milita y á todo lo que pueda serle útil y conveniente.

Respecto á la candidatura, ya eliminada, que ha sido la pesadilla de «El Constitucional», si no la hemos combatido es porque desde el principio que se echó á volar, no la dimos asentimiento, como la colección de nuestro diario puede probarlo, porque juzgábamos que los que en Madrid la apoyaban vendrían á razón y atenderían las indicaciones de los liberales antiguos, como ha sucedido.

Cuando «El Constitucional» tenga hechos sacrificios en el número é importancia que LA PAZ, tendrá autoridad para juzgarlos, pero nunca para decir que con todo nuestro decanato, con toda nuestra antigüedad, con nuestra respetabilidad, con el título indiscutible de liberal, dicho así como sarcásticamente, guardamos prudente silencio, pues sin sus excitaciones hemos cumplido como debíamos cuando se ha creído preciso.

Ocupándose en otro número «El Constitucional» de la desahuciada candidatura y comentando lo dicho por LA PAZ, de sus líneas copiamos lo que sigue:

«Así las cosas, dispénsenos LA PAZ si alguna vez ha podido creerse molesta por nuestras alusiones, hijas de la indignación que nos pudo producir su silencio al ver como, con pretextos especiosos, trataban injustificadamente de un modo duro é incorrecto á los hombres que mas respeto y agradecimiento debe la provincia.»

Después de escrito el anterior suelto, nada tenemos que añadir sobre la indignación que dice la produjo nuestro silencio.

«El Diario» replica ayer al Sr. Munera y empieza por dudar de la amistad que éste dice profesa al Sr. Martínez Tornel, pues que alabarle en su propia cara y criticarle en «El Correo» prueba todo lo contrario de una leal y buena amistad.

Que de ser amigo verdadero, dice, debió advertirle cariñoso y particularmente los errores que le expone.

Añade que no es posible diferenciar entre la persona y «El Diario», pues este es para el señor Martínez Tornel mas que un hijo, es carne de su sangre y criado con la savia de su entendimiento.

A continuación sienta esta rotunda afirmación: «El Sr. Munera y quien diga que «El Diario» ha sostenido proposiciones contrarias al Dogma Católico falta á la verdad. Pruebenoslo, digasenlo, en qué número, con qué palabras y sobre qué dogma, y enseguida, de ser cierto, haremos pública abjuración de nuestro error. Pero no se nos probará, que eso es una muletilla que se usa anónimamente para perjudicarnos.»

Concluye después lamentándose de que se intenta destruir la posición conquistada á fuerza de mucho trabajo, y dando consejos al Sr. Munera, firmando este artículo las iniciales J. M. T.

Mas protestas.

Los beneficiados de la Sta. Iglesia Catedral se han adherido á las protestas ya conocidas.

Los Sres. Cura párroco, Coadjutor y feligreses de la parroquia de Corvera han firmado una sentida y enérgica protesta contra las ofensas dirigidas á nuestro amadísimo Prelado.

«El Diario de Avisos» de Lorca inserta la cariñosa exposición que el Sr. Arcipreste, Curas párrocos y Clero de aquel arciprestazgo dirigen al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, protestando de las ofensas que le han sido inferidas por el periódico de La Unión.

Recomendando «El Diario» de Avisos de Lorca su información exacta, por el adelanto de toda clase de noticias, dice que es el periódico que más se lee en aquella localidad, no haciéndose

preciso echar mano de otras publicaciones de Murcia, y añade:

«Nosotros queremos que todos vivan y prosperen y jamás se nos ha ocurrido enviar paquetes de «El Diario», donde se publican otros periódicos, pues no nos gusta quitar el pan á aquellos que como nosotros trabajan para comer.»

Pues no todos piensan lo mismo y efecto de este compañerismo estamos aquí todos muy bien, estableciendo competencias desastrosas y precios inconvenientes en anuncios y suscripción, perjudicando á los que no pueden hacer lo mismo, pues se acostumbra mal al público.

Dice «El Constitucional» de Lorca: «No tenemos noticias de que se acuden dietas á los Sres. Diputados provinciales de la permanente, como por ahí se ha dicho.» ¿Pero las cobran?

NOTICIAS.

Audiencia.

Juicios señalados para mañana: Sección primera: Uno procedente del Juzgado de la Catedral contra Josefa Barqueros, por lesiones. Otro del Juzgado de Cieza contra Juan Saez Morello, por daños; defensor Sr. Robles, procurador Sr. Conejero.

Sección segunda: Ninguno.

Los reclutas del último reemplazo que á continuación se expresan, pueden presentarse en la mayoría de esta zona militar á recoger sus respectivos pases, Eugenio Lorea Navarro, Carlos Alvarez Soroya, Juan Cascales Miralles, José Ortúño Fernández, Blas González Montiel, Antonio Carrillo Pérez, Antonio García Montiel, Antonio Enrique del Cerro, Antonio Sabater Sánchez, Antonio Valverde Pérez, Benito Ortigosa Bernabé, Francisco García Hernández, Francisco Bernal Sabater, Fernando García Serrano, Francisco Velázquez Gómez, José Antonio Pérez Melgarejo, Juan José Manzanera López, Juan González Montiel, Manuel Pérez Cipel y Tomás Baquero Hernández.

Escriben de Cieza, diciéndonos que este año se vé muy favorecida la feria que allí se celebra por un gran número de forasteros, siendo mucha la animación que reina en toda la población con tal motivo.

Anteayer tarde ingresó en el Hospital de San Juan de Dios el niño de 6 años de edad Antonio Zamora López, con una lesión en la cara y dos contusiones en las espaldas, causadas por haber sido atropellado en la calle de Florida Blanca por el carruaje de D. Luis Carrillo, de Alcantarilla.

El juzgado de la Catedral entiende en el asunto

Las compañías de los ferrocarriles de Aguilas á Lorca y de Lorca á Alcantarilla, han establecido billetes de ida y vuelta á la feria de Murcia, con un 25 por 100 de rebaja. Para los días de toros, habra trenes especiales con el 50 por 100 de beneficio en los billetes.

Por haber trasladado la compañía del ferrocarril de Alcantarilla á Lorca, los servicios de gran velocidad y viajeros á la estación de Alcantarilla M. Z. y A., el dueño del restaurant que antes existía en la estación de la línea de A. L. D. Agustín Menárguez Parreño, ha tenido á bien para la mayor comodidad del pasajero, trasladar también su restaurant á espaldas de la estación M. Z. A., donde se podrá encontrar todo género de comodidades á precios excesivamente económicos.

Dicen de Granada: «Vuelven ha hacerse algunos trabajos con objetos de conseguir de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces alguna rebaja en las tarifas de transporte para el de frutos del país, como medio de facilitar la salida de ellos. En esto no perdería la Compañía, puesto que aumentaría el tráfico seguramente.»

Anteayer se estreno la esfera del reloj de la Catedral, iluminada por el reflector de luz eléctrica. Es buena.

Anteayer salieron para Orihuela en carruaje particular por la carretera los Excmos. Sres. Obispos de Lérida y Cartagena.

Está siendo objeto de grandes demostraciones de simpatía, por sus numerosos amigos de Alicante, nuestro querido amigo particular el filántropo capitalista D. Rafael Fernández Rodríguez.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de Corredor de comercio de la plaza de Cartagena á favor de D. José Londres Méndez, el que puede pasar á recogerlo.

El Consejo y la Directiva de la Cooperativa de Empleados, celebraron junta en la Redacción de «El Diario» en la noche del viernes asistiendo los Sres. Faisá, Martíñez, D. José María, Córdoba, Tortosa, Parra, Cloa y Tornel.

Por el Secretario se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se presentó una cuenta del arreglo de las taquillas de la plaza.

Se informó á la junta por los Sres. Tortosa y Córdoba, de las obras indispensables que hay que hacer en la plaza, obras de carpintería y albañilería, para que la plaza esté perfecta en las primeras corridas, y se acordó que dichos señores continúen dichas obras en representación de la sociedad hasta su terminación.

Se vió el estado de fondos y después de presupuestar unas dos mil pesetas para el arreglo de la plaza, se aprobaron los gastos hechos en el mes de Julio y se distribuyó la cantidad restante entre las obligaciones mas perentorias.

El día último de este mes termina el plazo voluntario para la cobranza de contribuciones en esta capital, y luego sigue sin recargo hasta el 10 de Septiembre pagando en el domicilio del Recaudador.

En un mes, desde el 20 del pasado al 20 del actual, se han pagado en las Administraciones de loterías de esta provincia 98,000 pesetas, por décimos premiados. Ahora falta saber á cuanto ha subido el producto de la venta de billetes.

Tarifas de ferrocarriles M. Z. A. Desde el día primero de Septiembre próximo, empezarán á regir las siguientes tarifas: Especial 14 pequeña velocidad, para el transporte de animales dañinos por wagón completo, en todas las líneas de dicha compañía y puerto de Alicante.

Ampliación á la especial 15 pequeña velocidad, para el transporte de patatas, vinos, alcoholes y aguardientes, desde las estaciones comprendidas entre Villena y Alicante (inclusive) á otra comprendida entre Cieza y Cartagena, al precio de 18 pesetas tonelada de los primeros artículos y 20 los dos últimos.

Ampliación á la especial 20 pequeña velocidad, aplicable á los minerales de manganeso, por wagón completo, cuyas procedencias y precios por tonelada para el destino de Alicante, son los siguientes:

La Cañada	ptas. 17. 45
Ciudad Real	» 16. 94
Almagro	» 15. 96

Se han incluido en la concesión número 66 para el transporte de vinos, todas las estaciones de la línea de Badajoz como destino, al precio de pesetas 52.50 tonelada.

Los candidatos elegidos por el Comité Liberal de Santander para las próximas elecciones de diputados provinciales, han dirigido á sus electores una bien razonada circular, sin hacer pomposas promesas que sabido es que nada significan, porque generalmente, los que prometen mucho no hacen nada.

La banda de música de Mula es seguro que vendrá á esta ciudad, durante la próxima feria.

Hemos recibido el reglamento de la notable Academia preparatoria S. Rafael, establecida en Madrid calle del Florin, 2, duplicado principal, bajo la dirección del capitán de ingenieros D. Juan Tejón y María y en la cual se preparan los que quieran seguir carreras civiles ó militares.

Por lo que hemos leído del Reglamento y por las noticias que tenemos de los resultados, podemos recomendar este centro á los padres y á todo el que necesite prepararse para alguna carrera.

Según escriben á «El Pueblo» nuestro paisano el conocido tenor D. Abelardo Barrera tiene ya formada la compañía que ha de actuar en el teatro Peyret de la Habana.

Dicha compañía la forman: D. Abelardo Barrera, primer tenor y director de escena.

Tiples D.ª Araceli de Aponte, señorita Comas y en ajuste D.ª Manuela Moreno.

Características D.ª Enriqueta Imperial y otras, Barítonos: D. Ramón Lafyte y D. Ignacio Ramasal.

Tenor cómico D. Carlos Barreras. Bajo D. Enrique Lloret. Bajo cómico: D. Alejandro Rodríguez, Actor genérico: D. Francisco Barnés.

Maestros concertadores y directores de orquesta D. Rafael Gascón y D. José María. Apuntadores: H.ª Rafael Valera y otros. 50 coristas de ambos sexos, en su mayoría murcianos.

Ha ingresado en el Hospital de S. Juan de Dios, el joven Antonio Zamora Alcazar, vecino de Aljucer con una lesión en la cabeza que se la infirió otro joven entendido por el Rojo Palma.

El hecho tuvo lugar anteayer tarde en la carretera del Palmar.

SIRVIENTE Para toda clase de servicio en que se le quiera ocupar, desea colocación Francisco Martínez, joven de 17 años, con buenos informes, al que se le puede buscar en la calle de la Gleria, al final, casas sin número, preguntando por Carmen la Caravaqueña.

Calenturas intermitentes.
(25 AÑOS DE SEGURO EXITO)

Curación rápida, en doce horas, la mas completa, de esta clase de calenturas, y sin reincidencia, por medio de la *esencia febrífuga* del Dr. Marqués, que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazón del vientre ocasionada por las píldoras de quina, calle del Hospital, núm. 409, Barcelona. En Murcia: farmacias de D. M. Martínez y Sres. Ferrer hermanos.

Botella 8 reales, 400, 550.

La Cueva Jumillana
CALLE DE MARIN-BALDO
frente á la casa de D. Ricardo Guirao

VINOS DE MESA SUPERIORES

LA PAZ DE MURCIA

Como «El Constitucional» de Lorca es muy joven y LA PAZ bastante anciana, no es extraño que el estimado colega no sepa de nosotros mas que lo que en el día lee.

Decimos esto porque nos ha extrañado leer en el dicho colega el siguiente párrafo:

«Hasta ahora LA PAZ no ha dicho esta boca es mía para combatir á los enemigos del partido que lo son todos los que se han ocupado desfavorablemente del Excmo. Sr. D. Joaquín López Puigcerver, jefe político de la provincia, y del Excmo. Sr. D. Angel Aznar diputado por Lorca.»

Que se diga esto á nosotros, que por defender lo que se dice no defendemos, perdimos las suscripciones, las amistades y hasta el pago de algunos abonos de los muchos amigos y antiguos liberales que teníamos en La Unión, de los que capitaneaba el antiguo jefe del partido liberal don Antonio Moreno, sin que ese sacrificio nos lo compensaran los que hoy forman el nuevo partido liberal que preside D. José Maestre.

Que se diga eso á LA PAZ, cuando por análogos motivos perdió la crecida suscripción que tenía en Yecla, en Jumilla y hasta en Blanca: cuando no sabemos si hay liberales en Cartagena, Mazarrón, Pinatar, Pacheco y otros pueblos, siendo una excepción que agradecemos infinito Lorca, gracias á nuestros buenos amigos los Sres. Abellán y Ruanq.

Que se diga eso cuando todo el apoyo que hemos prestado á nuestros amigos del distrito de Mula, ha sido por secundar los deseos del Sr. D. Juan Lopez Parra que es uno de los mas amigos del Sr. D. Joaquín López Puigcerver.

Que se diga eso cuando aquí en Murcia tenemos amigos muy antiguos que se han distanciado del Sr. López Puigcerver y á los cuales no hemos seguido.

Que se nos acuse como lo hace «El Constitucional» de Lorca cuando hoy venimos experimentando la crisis mayor de toda nuestra vida periodística, olvidados de unos y no apreciados de otros, después de haber sacrificado lo que nos ha costado treinta y seis años de fatigas, desvelos y sacrificios pecuniarios el crearlo, sin que nadie nos lo haya compensado, pues una vez, recientemente, que ha querido hacer algo por nosotros un amigo entrañable, contra sus buenos

CORREO DE MADRID

25 Agosto del 94.

Crónica política.

La política sigue en calma absoluta.

El asunto del día fué la sesión del Ayuntamiento, sobre la que hemos oído diversidad de opiniones y pareceres.

Los monárquicos creían haber conseguido un gran triunfo y los republicanos lo mismo. Y sin embargo, la verdad sólo puede estar en una parte.

Lo cierto, lo indudable es que la luz no se ha hecho, que seguimos tan á oscuras como antes. El Sr. Niembro sostuvo en general sus acusaciones, pero sin concretarlas, sin lanzar, como se esperaba y como se prometía la opinión pública, ningún nombre propio tras del que siguieran las pruebas del delito. Con esto diéronse por satisfechos todos los ediles madrileños, monárquicos y republicanos.

Pero el vecindario de Madrid, que sabe que la Casa de la villa es un centro de contratación de negocios, no se satisface con esos pujos de moralidad y hace mucho tiempo que ansía luz, mucha luz, sin que ésta aparezca por ninguna parte.

En la misma sesión de ayer sonaron las voces de componendas, de negocios, y si individualmente cada municipio supo salir del chaparrón como mejor pudo, aquellas frases repercuten aun en el salón para abarcar á la corporación en masa, mientras no exista un espíritu enérgico y decidido que se atreva á arrostrar las consecuencias de llevar á aquella casa los ambientes de la publicidad.

Que existen concejales que, según las frases empleadas estos días, no pueden levantar la frente, es cosa por demás sabida. Pero ¿quienes son? ¿Por qué el Sr. Niembro no se atrevió á proclamar sus nombres? Ha temido los consiguientes procesos, de quien nadie le hubiera librado, si, como dice un colega, da gusto á la lengua?

Sea ello lo que quiera, en pié queda la afirmación y que al principio hicimos:

La luz no se ha hecho. El pueblo de Madrid sigue tan á oscuras como antes respecto á los negocios que con sus intereses se hacen, por los obligados á velar por ellos.

Algo, muy poco se habló también de los rumores sobre alteración del orden público y levantamiento de partidas carlistas, pero nadie les daba importancia, considerándolos como un canarid propio de la estación: una nube que se ha disipado.

Más vale así.

EL PRESUPUESTO DE CJBA

La Gaceta ha publicado el estado demostrativo de los ingresos realizados y ejecutados por cuenta del presupuesto de Cuba de 1893-94.

Los ingresos realizados durante los doce meses del citado año económico, han ascendido á 20.686.006'98 pesos, y los pagos ejecutados importaron 23.197.705'33 pesos, es decir, que entre lo recaudado y lo pagado ha habido una diferencia de 2.511.698'35 pesos.

Este es el déficit que ahora resulta; déficit, que casi se triplicará cuando se conozca la diferencia entre los pagos ejecutados y los gastos liquidados.

COLISIÓN

ENTRE ESPAÑOLES Y MARROQUÍES

Ha ocurrido una colisión en Bouguetoud entre unos veinte españoles y seis marroquíes.

Los telegramas de Fabra dicen que aquellos atacaron á éstos con navajas y revolvers, pero noticias de otro origen aseguran que los provocadores fueron los marroquíes, insultando groseramente á los españoles.

El comandante del puesto árabe de Geryville llegó á Bouguetoud y se llevó presos y convenientemente escoltados á quince de los españoles.

El ministro de Colonias ha pedido explicaciones sobre la detención de los españoles.

MELILLA

Anteayer falleció en el puerto de Málaga el vapor Sevilla, procedente de aquella plaza africana, conduciendo un batallón del regimiento de la Infanta.

Los viajeros dicen que las kábilas, reunidas en Junta estos días, acordaron nombrar una comisión que se presentara á Araaf para pedirle la libertad de los cuatro presos conducidos hace poco al sultán. La comisión llenó enseguida su cometido, pero Araaf se negó rotundamente á acceder á lo que de él solicitaban. Esto ha dieguido á las kábilas y se temen alborotos.

Parece que hallándose inspeccionando el fuerte de Sidi-Guariax (hoy de la Concepción) fueron presos cuatro moros, á los cuales se les sigue una información para depurar el objeto

que perseguían. En caso de que resulte culpabilidad serán castigados duramente por Araaf.

En la playa de Mazusa ha habido tiroteo á causa del contrabando. Un barco de vela se aproximó á la costa ofreciendo á los moros pólvora. Entablóse el ajuste y no habiendo arreglo los moros dispararon al barco, que se hizo á la mar.

Dícese que ha llegado á pocas jornadas de Melilla, donde acampa, un ejército marroquí, mandado por Muley Ismael, tío del sultán.

El Yañez Pinzón salió anteayer de Málaga con rumbo á Melilla.

Proyectos del señor Groizard.

Reformas en la enseñanza.

Conocen nuestros lectores algo de los propósitos del actual ministro de Fomento en cuanto á la importante cuestión de la reforma en la enseñanza.

Un periódico de la noche, ha ampliado lo hasta ahora conocido, dando extensos detalles del Reglamento que, según se dice, en breve aparecerá en la Gaceta.

Divide en cuatro los proyectos del señor Groizard.

Primer proyecto.

Se refiere á la provisión de escuelas públicas de primera enseñanza.

Establece para los efectos de la provisión tres clases ó series de escuelas.

1.ª Escuelas de menos de 825 pesetas de dotación.

2.ª De 825 á 2.000

3.ª De 2.000 en adelante.

En la primera, que corresponden á la condición de incompletas y pertenecen á pueblos menores de 500 almas, se ingresará y ascenderá por concurso, proveyéndose en primer término en maestros, y entre éstos los de mayor garantía y méritos; pero podrán adjudicarse también á los que han obtenido certificados de aptitud para la enseñanza.

En la segunda categoría se ingresará siempre y en todos los casos por oposición.

En la tercera se dará una vacante á la oposición y otra al concurso.

Para el ascenso de los maestros deberán acreditar haber servido dos años en la categoría inmediata inferior.

Las oposiciones á las escuelas de la 3.ª serie se exigirán todas en Madrid, y el Tribunal se compondrá de siete jueces, que nombrará el ministro de Fomento á propuesta del Consejo de Instrucción pública. Será presidido por un consejero, y los vocales serán un catedrático de Universidad y otro de Instituto, otros de escuelas normales, y maestros de esta categoría.

Las oposiciones de la segunda serie se verificarán en las capitales de los distritos universitarios, y el Tribunal se compondrá de cinco jueces, siendo presidido por un catedrático de la Universidad y serán vocales profesores de la Normal y maestros de esta categoría. Este Tribunal será propuesto con el Consejo universitario y nombrado por el rector.

Respecto de los ejercicios se inspira en toda clase de oposiciones, por regla general, en lo hecho en el reglamento de oposiciones para catedráticos, y se establece la novedad que el primero sea escrito y hecho al mismo tiempo por todos los opositores, determinando taxativamente que, no mereciendo en uno la aprobación, queda el opositor inutilizado para hacer los restantes.

Se publicarán programas oficiales para las oposiciones, que serán aprobados por el Consejo de Instrucción pública.

Segundo proyecto.

Se refiere á la ampliación de las enseñanzas en las Escuelas de Artes y Oficios.

Tiene por objeto este proyecto poner en condiciones á los alumnos estudiosos de crearse una modesta profesión que, elevándolos del nivel del obrero, les dé un título de peritos mecánicos electricistas.

En los actuales momentos se ocupa el señor Groizard en el desarrollo de este pensamiento.

Tercer proyecto.

Este proyecto se refiere á la organización de las Escuelas Normales de Maestros y dar condiciones de garantía á su profesorado.

El ministro está resuelto á respetar todas las Escuelas Normales existentes, aunque, sometiéndolas á una clasificación de tres series: la primera, de carácter provincial para la enseñanza elemental; la segunda, en la cabeza de distrito universitario para la enseñanza superior, y la tercera, la Central en Madrid para los títulos normales.

La dificultad consiste en armonizar esta organización con los intereses creados.

Hay catedrático interino de Normal que lleva hasta quince años en esa situación.

Los hay también de mucho tiempo que carecen de título normal.

El Sr. Groizard no tiene aun en esta cuestión resoluciones definitivas. Ha estudiado varios medios uno de ellos es el de dividir en dos partes las cátedras; la mitad sacándola desde luego á oposición; la otra mitad á concurso entre los actuales catedráticos interinos para que se las lleven aquellos que acrediten además de mayores servicios mayor aptitud.

Cuarto proyecto.

Se refiere á la reforma de la segunda enseñanza. De él no tiene el ministro más que el concepto general. El desarrollo en artículos, todavía no está hecho.

Respeto todos los Institutos y se separa del pensamiento del Sr. Sánchez Román de clasificarlos en categorías arregladas á las condiciones especiales de las distintas enseñanzas; pero transforma de tal suerte la segunda enseñanza, que necesita en rigor una preparación de mucho tiempo.

FÁBRICA DE MONEDA FALSA

Telegramas oficiales dicen que ha resultado infundada la denuncia referente á la existencia de una fábrica de moneda falsa, establecida en Sevilla, y que funcionaba bajo la protección de un personaje que cobraba por el seguro un premio de 50.000 duros.

La noticia tuvo su origen en cartas que dirigió un supuesto peado de Huelva, llamado Pedro González, que no ha parecido por parte alguna.

De las pesquisas practicadas por la policía, por el señor Gobernador y por el Presidente de la Audiencia, nada ha resultado, y se ha mandado exhorto á Santander para ver si se sabe quién denunció el hecho á La Voz Montañesa, por si este cabo pudiera dar mayor luz en el asunto.

ACADEMIA DE INFANTERÍA

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente real orden:

«Teniendo en cuenta la necesidad de oficiales subalternos que se hace sentir en el arma de infantería, y con el fin de atender en el más breve plazo el importante servicio que prestan en los cuorpos, el rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los estudios que deben llevar á cabo los alumnos de tercer año de la academia de infantería, hasta terminar la carrera, se organizarán en el año escolar de 1894 á 95 en forma tal, que puedan terminar el curso y los exámenes en fin de Marzo, siendo alta en los cuorpos en 1.º de Abril los oficiales ascendidos.

2.º Para conseguir este fin se suprimirán en dicho tercer año todas las vacaciones comprendidas entre 1.º de Septiembre y la referida fecha.

3.º La academia de infantería estudiará y propondrá á la sección novena del ministerio las modificaciones que sea indispensable introducir en los programas respectivos y en la distribución del tiempo para dar cumplimiento á esta disposición.»

MARGARITAS A PUERCOS

Anteayer se celebraron en el teatro Cervantes de Málaga los juegos florales organizados por la subcomisión de la junta de festejos, que presidia el señor conde de Pársent.

La sala estaba brillantísima, y en el paraiso había sobrada animación y algún que otro espectáculo nada apropiado á la culta fiesta.

Tras la sinfonia de Suppé, de Poeta y aldeano, empezó el certamen, resultando agraciado con el premio de S. M., consistente en un reloj de oro, D. Narciso Díaz de Escobar que hizo la designación de reina de la fiesta en la persona de la bella señorita doña Elisa Loring y Crooke, que ocupó su asiento bajo un dosel de flores, acompañada de las señoritas Lopez, Franquelo, Hoffman, Prieto, Moyano y Grund.

Resultaron también premiados los literatos Sres. Belmonte, Urbano Carrere, Ponce (don Agustín), Alendro, Bruna y Trani y el músico compositor señor Cabas.

El distinguido catedrático D. Bernardo del Sanz empezó á pronunciar un erudito discurso, que en vista de las ruidosas é incultas manifestaciones de las alturas tuvo que suspender, convencido de que hablar al alma á ciertas gentes, es sinónimo de echar margaritas á puercos.

TRES MIL PESETAS MAS

Y menos para el contribuyente.

Se ha concedido al capitán general de ejército D. Arsenio Martínez de Campos la pensión de 1.500 pesetas anuales, anexas á la gran cruz de San Hermenegildo que posee.

Se ha concedido al vicealmirante D. Carlos Valcárcel y Usel de Guimardá la pensión de 1.500 pesetas anuales, anexas á la gran cruz de San Hermenegildo que posee.

Entre gitanos.

Una sangrienta colisión ha ocurrido en Alcalá de Henares.

Parece ser que dieron origen á la cuestión los odios que existen desde hace algún tiempo entre las familias gitanas, rencores que en más de una ocasión han dado lugar á frecuentes riñas y crímenes en Aragón y Navarra.

Actualmente se celebran fiestas y ferias en Alcalá, y, como de costumbre, habian acudido gran número de gitanos.

Hé aquí los telegramas oficiales que se recibieron en el gobierno civil dando cuenta del suceso:

«Alcalá de Henares 23 (6,35 tarde).—El Alcalde al gobernador civil:

Esta tarde, á las cinco, ha ocurrido aquí una terrible colisión entre gitanos, de la cual han resultado siete heridos.

Comprenderá V. E. que, en vista de sucesos como el que transcribo es muy justa la petición hecha para que en los días de feria se envíen fuerzas de la Guardia civil á esta población.»

A las 8 y 15 noche.—Capitán de la Guardia civil al gobernador.

«Esta tarde, entre cuatro y media y cinco, hubo una colisión entre gitanos, resultando seis heridos, uno de ellos de gravedad, habiendo intervenido la fuerza á mis órdenes, sujetándolos á la obediencia y poniéndolos á disposición de la autoridad judicial. Se les ha recogido armas blancas. Por correo comunicaré detalles.»

A las 8 y 55 noche.—Alcalde á gobernador.

«Reina tranquilidad completa. El juez, señor Espúñez, instruye con actividad proceso.

Resultan seis heridos, cuatro de ellos graves. Continúo con el Juzgado practicando diligencias y registros. Hay varios detenidos.»

LO DE LAS CÉDULAS

Leemos en La Correspondencia:

«Ahora que la prensa dedica especial cuidado á comentar los abusos que en la exacción del impuesto de las cédulas está llevando á cabo la empresa arrendataria, bueno será advertir para que no cunda el desaliento entre los contribuyentes de buena fé, que en las oficinas de Hacienda encontrarán amparo de sus derechos los que se consideren gravados con cuotas ilícitas.

A nosotros nos consta de un modo positivo que el delegado de Hacienda de esta provincia está dispuesto á respetar las acciones de la Compañía, siempre que ésta respete escrupulosamente los derechos del vecindario. Pero si la Compañía no cumple estrictamente la ley, se le exigirá la más estrecha responsabilidad por infringirla.»

Bombo se llama esta figura.

Al aprobar los padrones ¿ha tenido en cuenta el delegado esas cuotas ilícitas? Porque luego, una vez aprobados los padrones y listas contributivas será tarde, y la Compañía dirá al contribuyente, á quien sorprenda con una cuota mayor que la que le corresponda, «haber reclamado dentro del tiempo que señala la instrucción.»

Ahora, al sancionar los repetidos padrones, es cuando el delegado de Hacienda puede hacer uso de todas esas actividades, celo é inteligencia que La Correspondencia le reconoce y que nosotros no negamos.

Así es como creemos que son sinceros los propósitos que á dicho funcionario le atribuye el popular colega de la noche.

ATENTADO

CONTRA

EL EMPERADOR GUILLERMO

Partes telegráficas recibidas de Berlín, en París, dicen que se ha descubierto una conspiración anarquista con el fin de atentar contra la vida del Emperador Guillermo.

Añaden que toda la policía de Berlín trabaja activamente y que posee los hilos de la trama.

Se ha descubierto que los anarquistas están en comunicación con los de Barcelona, Chicago y Londres.

Han sido tomadas grandes precauciones para proteger la persona del Emperador, que recibe diariamente gran número de cartas amenazadoras.

Marruecos.

Anteayer se esperaban en Tánger noticias de Mazagán, pero no llegaron.

Esto dió motivo á que la fantasía se desbordara, diciendo que aquella ciudad marroquí está ardiendo por los cuatro costados, pero lo cierto es que nada se sabe de la actitud de las kábilas sublevadas, ni de los sucesos que hayan podido ocurrir durante los últimos días.

El joven sultán se halla enfermo hace días con fiebres encontrándose algo aliviado.

El gobierno marroquí opone dificultades serias para el reconocimiento del nuevo vicé-consul francés en Fez.

Con este motivo se ha hecho presión por Francia para vencer esa resistencia y al efecto se han enviado al sultán comunicaciones apremiantes.

Han llegado á Tánger el guarda costas Tarifa con pliegos para el ministro español y el crucero español Reina Regente.

Dice un periódico de Tánger que la Embajada de España en Marruecos irá á la corte sberifiana en el próximo mes de Octubre. También es probable vayan las de Francia, Alemania é Inglaterra.

Temese una nueva lucha entre las kábilas de Zemour y Benihasen.

Noticias oficiales.

Las recibidas por la tarde en el ministerio de Estado confirman cuanto dijimos en nuestro número de ayer.

Aún no ha llegado á Tánger el correo que se espera hace días de Mazagán.

Por viajeros llegados á Tánger en el William Haynes, procedente de la costa de Marruecos, se sabe que la sublevación de las kábilas no ha tenido la importancia que se dijo.

El disgusto y alborotos se dirigen contra los gobernadores.

Dicen que por allí corren rumores de haber sido asesinado el gobernador Azanon, pero no pueden afirmar que esto sea cierto.

Aunque tranquila la ciudad, la rebelión se mantiene en el campo. El gobernador de Mazagán, ante la amenaza de los moros insurrectos, armó toda la población para defenderse en caso necesario.

Dicen de Fez que Muley Abd el-Aziz prepara una expedición para poner término á las luchas entre Guernan y Zemmur. Parece que el último estuvo unos días enfermo de sarampión ó viruela.

Sustracción de sellos.

Parece que el juzgado vá haciendo luz en este proceso, y las responsabilidades aparecen con claridad respecto á cada uno de los procesados, por lo cual no es extraño que en breve se dé por terminado el sumario.

Elevada á prisión la detención de los cinco empleados de la Tabacalera, el guarda-almacén fué ayer puesto en libertad bajo fianza de cinco mil pesetas.

Segun un colega, quien posee la clave del delito es el dependiente Poveda, dependiente que habia sido de la Agencia del Sr. Castillo. Parece que esta Agencia estaba desde hace tiempo dedicada á la compra de sellos por bajo precio.

La esposa del Sr. Castillo prestó ayer declaración.

Parece que durante su primer matrimonio, su marido tenía una agencia de no muy limpios negocios, que fué donde conoció á Poveda como dependiente, el cual entró posteriormente en la del Sr. Castillo por recomendación de la mujer que ya era esposa de éste.

Respecto á la declaración prestada nada podemos adelantar á nuestros lectores por la reserva que guarda el juzgado.

Doña Mercedes Fernández, que es la esposa de Castillo ingresó ayer en la cárcel después de prestar declaración. Quedó incomunicada, así como Castillo Poveda y Tejedor.

Se dice que espera con impaciencia, por el favorable resultado que pueda dar á las investigaciones, la contestación á un exhorto que hace dos días se libró á una ciudad del reino de Valencia.

UN AHORCADO

Anoche, en su domicilio, calle del Arco de Santa María, número 41, 3.º, se suicidó el inquilino D. Faustino Abasca, ingeniero naval, retirado con el grado de brigadier.

Anoche, como de costumbre, cenó solo, encerrándose en su despacho, y al ir la criada á las once á llevarle un vaso de leche, vió que la puerta de la habitación de su amo no podía abrirse.

Avisó inmediatamente á la señora, cuñada del indicado señor con quien vivía, y pudieron observar forzando cuanto les fué posible la puerta del despacho, que el dueño de la casa, estaba al parecer muerto, tendido en el suelo.

Parece ser que venía padeciendo una afección crónica al estómago y ataques de nervios. Se cree que ésta es la causa que le indujo á tomar tan fatal resolución, para lo cual pidió una cuerda á la muchacha y mandó que no se le molestase para nada.

Una vez en su despacho, cerró la puerta y ató un extremo de la cuerda al picaporte y en el otro extremo hizo un nudo corredizo, que se aplicó al cuello; pero como la cuerda la ató larga, y sentado en el suelo no conseguía su objeto, á fuerza de trones tuvo que producirse la estrangulación debiendo ser su agonía horrosa.

Avisado el juez de guardia Sr. Mesa, se procedió al levantamiento del cadáver, al cual no se le encontró carta ni papel ninguno que explicase el motivo que le inducía á suicidarse.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

Mucho antes de comenzar la sesión, estaba lleno el reducido espacio que en la sala de sesiones tiene destinado el público y tomadas casi por asalto los salones y escaleras de la casa de la Villa.

Conenzó la sesión á las diez menos cuarto y aprobada el acta de la anterior, pidió la palabra el concejal republicano Sr. Rodríguez (D. Constantino) elegido por sus compañeros de la minoría republicana, para reclamar del Sr. Niembro las explicaciones necesarias sobre el discurso pronunciado por éste, hace pocos días en el meeting de Arganda.

Empezó manifestando que no sabía si era cierto lo dicho por el concejal federal en el referido meeting; pero que bien podía haber sido mal interpretado el discurso del referido señor, atribuyéndole conceptos y alcance que no tuvo, y que en último término pedía al Sr. Niembro concretara sus cargos citando hechos y nombres de los concejales á quienes suponía comprometidos en grandes negocios.

El Sr. Niembro dijo que mantenía cuanto habia pronunciado en su discurso de Arganda, y que no tenía nada que rectificar, pero en realidad no atacó ni expuso cargo alguno concreto de ningún concejal.

Censuró en general la administración municipal porque la creía perniciosa y perjudicial para el pueblo de Madrid.

Calificó de negocios ciertos asuntos, porque algunos, como el del Mercado de Ganados, dijo, lesionaban los fondos municipales, en razón á que van á arrendarse por 30.000 pesetas al año, cuando otra empresa ofrecía 100.000 por la misma concesión.

Atacó con energía el dictamen relativo á la adjudicación del servicio de limpiezas puesto que habia empresas que lo harían en mejores condiciones; combatió la prórroga por 25 años

del contrato del gas, terminando su discurso con un ruego á sus correligionarios para que retiraran sus firmas de los anteriores dictámenes, con el fin de que no se pudiera decir que son cómplices de los negocios sospechosos.

El Sr. Menéndez de la Vega creyó que el señor Niembro habia atentado á su honor y exigió pruebas de sus insinuaciones, para salir del ayuntamiento desahogado, si ha dado motivo á ello, ó con la frente alta.

El Sr. Niembro manifestó que no sabía cómo habia contestado á la pregunta que le hizo el otro día en los pasillos el Sr. Menéndez de la Vega; pero que si lo hizo mal sería en un momento de arrebató.

El Sr. Vega, se dió por satisfecho. El Sr. Ruiz Jimenez expuso que lo ocurrido entre los Sres. Menéndez de la Vega y Niembro eran rencillas de familia; censuró que le haya faltado valor al Sr. Niembro para hacer en la sesión las mismas acusaciones que en Arganda, y atribuyó ésto á componendas lo cual no debe tolerarse.

El Sr. Niembro: Aquí no ha habido componendas de ninguna especie. Aunque el presidente pensó cortar aquí el debate, habló el Sr. Aguilera (D. Luis Felipe) para sacar la consecuencia de que el Sr. Niembro habia lanzado acusaciones que no podía probar.

El Sr. Niembro permaneció silencioso. El presidente puso fin al debate en vista de que el Sr. Niembro no hacia acusaciones concretas; si así hubiese sucedido—añadió—el concejal acusado, cualquiera que fuese, habria salido de aquí para los tribunales.

Se entró en el orden del día y fué retirado el dictamen relativo á la subasta del servicio de limpieza, levantándose la sesión, que ha dado tema á sabrosos comentarios.

UNA BRUTALIDAD

Aun á las personas que carezcan de toda idea religiosa, indignará, seguramente, el siguiente hecho.

Por la calle del Carmen pasaba ayer tarde un sacerdote, acompañado de varias personas que vivían de cumplir la misión de administrar los Sacramentos á un enfermo moribundo.

Al pasar por debajo de la casa núm. 25, un gran trozo de yeso amasado, lanzado seguramente, para agredir al sacerdote, fué á estrellar se en sus piernas.

Tal acto causó verdadera indignación en las personas que lo presenciaron.

Supónese que la brutal agresión partió, bien de la casa núm. 25 ó de la del 18, pues en ambas se están practicando obras.

LAS SACRAMENTALES

Al comunicar al Sr. Carrasco el auto de prisión dictado por el juez que entiende en el proceso de los tapices, sufrió un síncope.

Parece que los hechos que han dado lugar á aquél serán calificados de estafa.

Respecto á un terno negro que se ha hablado estos días, dice un colega.

«La autoridad eclesiástica tuvo conocimiento de que el tal terno habia sido enajenado fraudulentamente por la Cofradía del Amor Hermoso, y ante el temor de que la persona que lo adquirió le deshiciera ó se desprendiese de él, temiendo se anulara la compra, lo adquirió por 7.000 reales si mal no recordamos, entregándole seguidamente á la autoridad ordinaria.»

A la Sacramental de San Justo y Pastor dirigió el Provisorato una comunicación, pidiendo al Hermano mayor Sr. García Ortega, rindiera cuentas y la diera del verdadero estado de aquella Sacramental.

No ha prosperado el recurso de fuerza interpuesto por el Sr. Pérez Obón, Presidente de la Sacramental de San Luis.

Noticias

El que no se consuela...

Allí vá una noticia para que nos sirva de consuelo:

«Los periódicos de Buenos Aires censuran fuertemente al ministro de la Guerra de aquella República por que, habiéndose gastado medio millón de pesos en oro para la compra de 54 cañones, resulta, después de adquiridos, que sólo son utilizables como guardacantones.»

En Villanueva y Geltrú riñeron por asuntos de familia los hermanos Claudio y José Gualca, trabando terrible lucha á tiros, resultando muerto Claudio y herido José.

La sencillez de un cochero, poco conocedor de las gerarquías y de las reputaciones eclesiásticas, fué causa de que la posada del Peine se viese honrada con la visita de un obispo preconizado de la cristiandad.

Llegó un obispo electo español, que es maestro doctísimo y consumado humanista, á una de las estaciones de esta corte á las diez y veinte de la noche. Al salir de la estación, indicó al cochero que le condujese á uno de los institutos religiosos más populares de Madrid; pero al llegar allí se encontraba cerrado el establecimiento, así como otros de la misma clase á donde se dirigió posteriormente.

En vista de ello, y para evitar la molestia de llamar en otros asilos eclesiásticos, pidió al auriga que le condujese á una vivienda modesta y decorosa, y el cochero le condujo en el acto y en el carruaje de punto á la posada del Peine.

En Avila se ha encontrado un rico manantial de aguas medicinales de la naturaleza misma de las de Panticosa.

Las aguas, analizadas por varios facultativos son, á juicio de éstos, excelentes y superiores, si cabe, á las del último punto indicado.

La noticia es de importancia, pues ella pro-

mete que Avila cuenta con un poderosísimo elemento de riqueza.

Ha llegado á esta corte el Sr. Villamil, comandante de la *Nautilus*, el cual se propone ir á la Granja para presentar sus respetos á su Alteza la Infanta doña Isabel.

En un hotel de la calle de Ayala, señalado con el número 30, se encontraban ante-noche la tuerca de la casa, una hija y el hijo de aquélla, joven de unos 22 años. El dueño se encuentra fuera de Madrid.

A eso de las cuatro, dos hombres saltaron la verja del jardín que rodea el pabellón del hotel y se ocultaron debajo de la mesa de un cenador. Poco después sonaba una detonación, y los dos hombres salían, saltando la verja, y emprendiendo la fuga.

Se ha dicho que el disparo lo hizo el joven de 22 años desde una de las ventanas del pabellón del hotel, que fué de los llamados salva de alarma, pero que uno de los que huyeron debía ir herido.

Anteayer fué sorprendido en Barcelona un hombre de 60 años atropellando á una niña de siete.

Presidía por el Excmo Sr. D. Julián Calleja, presidente del Colegio de Médicos de Madrid, basido recibida anteayer por el señor ministro de Hacienda y el director general de Contribuciones, una numerosa comisión de médicos en representación de la clase médica de Madrid y de toda España, con objeto de significarles la gratitud de que se hallan poseídos sus representantes por el establecimiento de las patentes, según real decreto del 15 del actual.

La comisión salió altamente complacida de las cariñosas frases que en honor de la clase dijo el ministro y de las no menos simpáticas escuchadas del director general de Contribuciones.

La comisión expresó igualmente su gratitud al Sr. Calleja, á quien tanto debe la clase médica en la resolución de este asunto.

Leemos: «El alcalde de Vejer se queja de que la correspondencia pública se ha encontrado varios días arrojada por los caminos á consecuencia de que se conduce en sacos rotos.»

En este Madrid tan moralizado por el gobernador, después de la sangrienta batalla á que dió lugar el copo del garito de la calle de Tetuán, ha producido desagradable impresión el siguiente telegrama de Barcelona:

El gobernador civil envió dos agentes de policía á San Sebastian de Castellar, donde sorprendieron una partida de juego.

Por el alcalde de este pueblo prendió á los agentes, enviándolos á Sabadell custodiados por un mozo de la escuadra, y puso en libertad á los puntos, devolviéndoles además el dinero.

Según noticias que tenemos, y que consignamos con mucho gusto, el ilustre filósofo y cardenal de la Santa Iglesia romana, fray Ceferino Gonzalez, no solamente no ha empujado en su larga dolencia, sino que presenta en la misma síntomas de relativa mejoría. El tumor de la garganta ha disminuído algo y el estado general sigue siendo satisfactorio.

Convertida al catolicismo. Anteayer se celebró en la iglesia de San Vicente, de Bilbao, la conversión al catolicismo de una hebrea, la señorita Mercedes Malka, natural de Tánger, y que reside hace algunos años en San Sebastián.

El agua bautismal la recibió la nueva creyente de manos del virtuoso sacerdote que ha contribuído con sus piadosas exhortaciones á convertir á la hebrea á la religión cristiana, apadrinándola en tan piadoso acto D. Elias de la Casa y su señora doña Rita Machado.

Efecto de las tormentas, casi todas las líneas telegráficas cursaban esta madrugada con gran retraso, especialmente con Andalucía y Francia. Con esta última no habia comunicación.

Casi toda la noche estuvo aislada la central de Telégrafos por no poder funcionar.

Anoche descargó sobre Madrid una fuerte tormenta. A eso de las once, la cantidad de agua que caía era verdaderamente imponente. Hubo muchos relámpagos y truenos, pero á las doce apenas caían algunas gotas. Durante toda la noche el cielo estuvo cubierto con tendencia lujosa.

GACETA

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia. - Real decreto resolutorio de una competencia promovida entre el gobernador civil de Granada y el juez de instrucción del distrito del Sagrario.

EL JUEGO

En el Circulo de Pasivos, Alcalá, 12, pral. se presentaron dos agentes de vigilancia á girar la visita de inspección para cerciorarse de que se cumplen las órdenes del gobernador civil respecto al juego.

Los porteros se opusieron tenazmente á que los agentes penetraran en el local sin duda para dar temple.

El delegado Sr. Domínguez consultó por teléfono al Gobierno civil, sobre lo que debería hacer, obteniendo por respuesta la orden de que se trasladara inmediatamente al Circulo y penetrase en él, revolver en mano á ser preciso.

El Sr. Domínguez cumplió esta disposición, y cuando penetró en el local halló solamente, como era de suponer, algunos socios jugando al tresillo y no pocos en los balcones, viendo pasar la gente.

Por esta vez, los *chirlateros* se salieron con la suya.

Ultimas notas.

En el ministerio de Estado dijeron ayer que ya se han comunicado á nuestro representante en la Argentina para que gestione la ampliación del *modus vivendi*.

Los coroneles del arma de infantería de guarnición en Madrid se reunieron ayer en el ministerio de la Guerra para ocuparse de las reformas proyectadas por el ministro. Dieron principio á la discusión del cuestionario, discusión que continuará en reuniones sucesivas.

El Sr. Sagasta se ha decidido á marchar á Avila, donde pasará unos días, y aunque no quería salir hasta pasado el novenario, los médicos y sus amigos le han convencido de que urge ese viaje, y parece que por fin ha señalado el domingo próximo para su partida.

Se dijo ayer que D. Carlos habia admitido la dimisión al señor marqués de Cerralbo. Con este motivo, se añade que probablemente al partido carlista se le daría nueva organización.

Insiste el corresponsal en Paris de *El Imparcial* en que D. Carlos desea pasar algunos días en la capital de la vecina república y cree que la noticia de su petición al Gobierno francés fué echada á volar como un medio de exploración, para conocer la actitud de los Gabinetes de Paris y de Madrid.

Anoche conferenciaron los Sres. Aguilera, Alonso Castrillo y marqués de Campo Sagrado acerca de las elecciones provinciales de Asturias.

Ayer tarde conferenciaron en el ministerio de Estado los Sres. Moret y Aguilera. Aunque ambos guardaron gran reserva respecto á los motivos de esta entrevista, asegúrase que la motivó los temores de alteración de orden público, de que tanto se habla estos días.

Sin telegramas de Paris: los recibidos de Londres acusan grande alza en el exterior español, llegándose á cotizar á 66,90. Nuestro mercado no ha hecho más que sostenerse.

La misma tendencia al alza é igual aspecto que en días anteriores. Los francos y las libras muy altos.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 23	DÍA 24
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	70.00	70.20
Idem id. pequeños	71.20	71.95
Idem id. fin corriente	70.25	70.55
Idem id. fin próximo	70.55	70.00
Nuevas series G. y H.	60.00	60.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891) ..	81.05	81.10
Idem id. pequeños (1891) ..	79.65	81.80
Nuevas series G. y H. (1891) ..	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable ..	79.00	79.50
Idem pequeños ..	79.65	79.80
Billetes de Cuba (1886) ..	111.95	112.00
Idem 1890, núms. 1 al 405 000 ..	99.30	99.35
Idem del Banco hipotecario ..	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0 ..	00.00	99.75
Idem al 4 0/0 ..	00.00	00.00
Acciones Banco de España ..	390.00	000.00
Compañía de Tabacos ..	168.75	169.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos ..	25.00	25.00
Idem nuevos ..	21.00	21.00
Oro antiguo ..	22.00	22.00
Plata ..	22.25	22.22
CAMBIO		
Londres, á la vista ..	80.91	80.90
Idem á 8 días vista ..	00.00	00.00
Paris, á la vista ..	22.60	22.00
Idem á 8 días vista ..	00.00	00.58

Barcelona

Interior, 70,40.
Exterior, 81,35.
Nortes, 25,65.
Cubas, 111,62.
Nuevas, 99,93.
Francias, 24,20.
Amortizable, 79,62.
Colonial, 84,90.

Bilbao.

Exterior, 80,25
Idem títulos pequeños, 80,45.
Amortizable, títulos pequeños, 80.
Acciones Banco Comercio, 385.
Hipotecario Cuba 1890, 99,50.
Cuponos: exteri r 1.º Octubre, 21,55
Idem 1.º Julio, Culas 1886, idem 1888 todo, 22,15.
Londres 10 días, 30,88.
Londres vista, 30,80.

Paris

Después de la hora oficial de Bolsa, iban cerrado ayer:
El 3 por 100 francés, á 108,25.
Exterior español, 66,56.

Londres

Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 66,625.

En la Rambla de la Feensanta ocurrió el miércoles un doloroso suceso.

Un pobre trabajador, llamado Andrés Ternel, en compañía de un hijo suyo, se encontraba en una cueva extrayendo tierra roya de la que cargaba una carreta colocada en la boca mina, cuando un desprendimiento del terreno le ocasionó la muerte casi instantáneamente.

El infeliz era un honrado padre de una familia numerosa. Sentí os el pesar de su familia y demás apreciables parientes.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha gastado en obras por administración en la semana que fina en el día de la fecha, lo siguiente:

- Jornales en reparación de calles, y paseos, 616'63 pesetas.
- Id. en el barrio de calles, 181'26.
- 4 cargas de yeso moreno, á 50 cts., 2 ptas.
- 10 barriles de cemento portland, á 16'25, 162'50.
- Composición de herramientas, 5.
- 248 metros adoquin de recerco, á 1'75, 434.
- 1,050 adoquines ordinarios, á 22, 231.
- 450 arrobas de cal, á 20 cts, 90.

5 cargos de arena mezcla, á 287, 14'53. Suma 1,756'74.

Murcia 25 de Agosto de 1894.—El Alcalde, Miguel G. Basca.

Nota.—Las listas nominales y el detalle de estas cuentas, se encuentran de manifiesto en el vestibulo del Ayuntamiento.

Ayer no quedó existencia de pescado para la venta de hoy.

Han regresado de sus excursiones de baños, los Sres. D. José Ledesma y D. Enrique Ayuso con sus respectivas familias.

Al concierto dado en Lorca por la Srta. Dominici acudió poco público, pero fué aplaudida; el Sr. Bayo, indispuesto, tuyo que suprimir un número.

Hoy darán otro concierto en Aguilas.

Café del Siglo.

Helados para hoy: Mantecado, leche amargada y melocotón á 50 céntimos, copa grande, 15 céntimos pequeña.

Borchata y limón, vaso grande 20, pequeño 12. Se sirven á domicilio.

ULTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 25, 1 m. Se dice que D. Carlos aceptó la dimisión del Sr. Marqués de Cerralbo. Han ocurrido graves desórdenes en Fez. Se ha ordenado marche á Mazagán el crucero „Reina Regente.“ El domingo marchará á Avilés el Sr Sagasta con su familia.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY

S. Ceferino p. y s. Leovigildo mrs: Mañana, s. Rufo ob. mr., s. José de Calasanz fr. y la Transverberación del corazón de Sta. Teresa de Jesús vg.

VELA Y ALEMBRADO

En Sta. Ana por la intención de D. Francisco Bermúdez Cañas.

Mañana, en las Carmelitas por la Excm. Señora D. Dolores Borja y Bonach, y demás difuntos de la familia.

CULTOS.

Esta tarde á las 5 menos cuarto continúa en el templo de la Merced el solemne novenario de María Stma. de los Remedios, presidiendo el Pbro. señor D. Felix Penece de León.

—Hoy domingo 25 celebra V. O. T. de Penitencia la función á su patrono San Luis Rey de Francia, en las Verónicas.

Por la mañana á las 9 se cantará misa solemne, y por la tarde á las 4 y media se rezará la Santa Corona, se leerá la visita y después se dará la absolución.

En todos estos actos estará expuesto S. D. M. Se suplica la asistencia á todos los hermanos.

EN MADRID Recomendamos con toda confianza la nueva casa para viajeros, calle de Fuc carral, núm. 17, piso 2.º, donde se hallarán buenas habitaciones y buen servicio. Pueden tomar nuestros amigos nuestro nombre.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL
A un columna 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman la esquelas en nuestra imprenta.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y cronica que sea, ya provenga de stizapis resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCROFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTISMASTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos; López Gómez (don Manuel, plaza de Sta. Eulalia, y Martinez Albacete, Platería.

REVALENTA ARÁBIGA
Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

CALENTURAS INTERMITENTES

tercianas, cuartanas, cotidianas, etc

Su curación completa y radical con el

FEBRIDA ESCRIVÁ

experimentado durante muchísimos años por el autor en una comarca infestada de paludismo y recomendado con eficacia por cuantos médicos lo prescriben.

Se toma agradablemente y no con repugnancia como los demás remedios. En cada pildora ya grabado el nombre Escrivá.

Depósito Central: Farmacia Estrella, Fernando XII, núm. 7 Barcelona.

Véndese á 5 pesetas frasco en todas las farmacias y droguerías.

Depósito en Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Séiquer; en Cartagena, droguerías de D. Joaquín Ruiz; en Alicante, farmacia de D. José Soler Sánchez.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos, Bochorros y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 peanas)

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

La Cajita: 1 fr. 50

POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabalones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los párpados, Caspa y Caída del pelo — Fricciones ligeras por la noche.

El Boto: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo

JABON FONTAINE

Excelente jabón de la POMADA FONTAINE

La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.— 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

constipacion (estreñimiento), Jaqueca, Malestar, Pesades gástrica, Congestion, curados á presentidos (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY, 91, rue des Petits-Champs EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid
En Murcia: Farmacia de M. Martínez.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Balle de San Víctor	Las migrañas
Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal	Complicaciones nerviosas
Diabetes Azucarada	Insomnio
	Exhaustión

Se envia gratuitamente una instruccion para su uso á las personas que lo piden.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES

CONSULTORIO PORTELA

Carmen, 14--MADRID--14, Carmen

Estudio de los fenómenos de la generación

CONCEPCION.-EMBARAZO.-PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales leucorréicas y venereo.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Enfermedades del recién nacido.—Modo de combatir el venéreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación —Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos ó letra. Se sale á provincias, previo aviso.

FLORES DEL CIELO

POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.

Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

CALENTURAS INTERMITENTES

Curación rápida y segura con las pildoras del TAJO preparadas por Ruiz.—Caja de 60 pildoras, 2 ptas.—Van por correo con ramonto de 50 céntimos.—Farmacia de Ruiz de la Orden, Serrano, 31, Madrid. Depósito en Murcia, farmacia de Martínez, Platería, 53.

¡EL TRILLO RAPIDO!

Hace mas labor que tres de los antiguos empedrados. Se garantiza su resultado por la única casa constructora del modelo perfeccionado, COMP. ANGLO-NAVARRA DE MAQUINARIA AGRICOLA, PASEO DEL PRADO, 34, MADRID. Bombas para pozos de todas clases, Norias, Malacates, Arados nueva invención, Segadoras, Aventadoras, ribas, Prensas y toda clase de maquinaria. Necesita agentes á comisión.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconocen sus ventajas sobre sus similares.—Frascos 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Depósito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé,